

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8490** *Resolución de 31 de julio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de julio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3275	dólares USA.
1 euro =	130,00	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,857	coronas checas.
1 euro =	7,4545	coronas danesas.
1 euro =	0,8735	libras esterlinas.
1 euro =	299,67	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7028	lats letones.
1 euro =	4,237	zlotys polacos.
1 euro =	4,4065	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7128	coronas suecas.
1 euro =	1,2317	francos suizos.
1 euro =	7,8655	coronas noruegas.
1 euro =	7,5065	kunas croatas.
1 euro =	43,7591	rublos rusos.
1 euro =	2,5623	liras turcas.
1 euro =	1,4725	dólares australianos.
1 euro =	3,033	reales brasileños.
1 euro =	1,3669	dólares canadienses.
1 euro =	8,1361	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2946	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.621,57	rupias indonesias.
1 euro =	4,7335	shekel israelí.
1 euro =	80,188	rupias indias.
1 euro =	1.489,98	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0086	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3153	ringgits malasios.
1 euro =	1,6648	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,697	pesos filipinos.
1 euro =	1,6899	dólares de Singapur.
1 euro =	41,537	bahts tailandeses.
1 euro =	13,074	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de julio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.